

ATENTO: A las últimas directivas sobre la necesidad de llevar a cabo reducción de gastos en la Administración.

CONSIDERANDO: Que el objeto de la licitación estaba destinado a cubrir necesidades de personal, ante contingencias que pudieran generarse en la etapa inicial de la emergencia sanitaria en curso.

CONSIDERANDO: Que las necesidades que se pretendía cubrir por medio de la licitación, hasta el momento han sido resueltas por la Administraciones por otras vías.

LA GERENCIA REGIÓN NORESTE RESUELVE: Dejar sin efecto el presente llamado a licitación